

313838



MEMORIA DESCRIPTIVA
correspondiente a la solicitud de registro de un
CERTIFICADO DE ADICION
a favor de
DON ANTONIO ARANDA CARTAGENA, de nacionalidad española,
residente en Conde de Bafuelos, 7 TORTOSA (TARRAGONA)
y por: MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATEN-
TE PRINCIPAL NUM. 310.169 POR: UN APARATO CALENTADOR
DE ACEITES Y GRASAS MEDIANTE VAPOR DE AGUA A BAJA PRESION.

- o - o - o - o - o - o - o - o - o -

5 Es objeto la presente solicitud de registro de
Certificado de Adición a la Patente principal numero
310.169 un aparato calentador de aceites y otros liqui-
dos, en el cual se conjugan una fuente calorífica y un
dispositivo de accionamiento del aire contenido dentro
del recipiente en donde aquella fuente está situada y
que a su vez contiene la masa de aceite o liquido a ca-
lentamiento, a fin de batir aquel aire, tanto sobre el elemen-
to calorífico como sobre la masa objeto del calentamiento,

10 El elemento calorífico en aquella patente princi-
pal está concebido a base de un sistema calefactor por
medio de vapor que discurre a baja presión a través de

313838



sendos serpentines. Más en la práctica se ha demostrado que siguiendo el mismo principio de conjugar los elementos dichos se puede sustituir el agente productos de energía calorífica-vapor a baja presión - por elementos eléctricos - resistencias - dispuestas en forma conveniente, ya que como hemos dicho anteriormente en el principio básico en que se funda el dispositivo del aparato objeto de la patente principal, se mantiene en todos sus términos, por cuanto que el calentamiento de la masa líquida y del aire se produce en idénticas circunstancias.

Y así, en este Certificado de Adición se ha de reivindicar como complemento de aquella patente principal, la circunstancia de variar el elemento calefactor, sustituyendo el agente vapor por el de energía eléctrica, pero manteniendo las restantes características funcionales que determinan el dispositivo.

Con ello se le habrá dotado de una mejora en los casos de instalaciones en las que no es posible disponer de generador de vapor, y al propio tiempo, lograr una mayor economía en su mantenimiento y funcionamiento.

Conjuntamente con la mejora aludida anteriormente se ha concebido un nuevo sistema para la situación y sujeción de todo el dispositivo de calentamiento y de impulsión del aire, dentro del recipiente en donde está contenido el líquido a calentar.

Describiremos ambos dispositivos, calefactor y de suspensión, haciendo referencia a la hoja de dibujos que se acompaña y que representa una vista en sección del conjunto del aparato.

Se parte de una armadura metálica -2- formada por barras o tubos, y dispuesta de forma que pueda con-



313838

45 tener una serie de tubos verticales y de longitud apropiada, que en su interior contiene, mediante los aislamientos adecuados, sendas resistencias eléctricas, que van conectadas a un circuito y que son reguladas mediante la correspondiente instalación de interruptores y reostatos, si fuera preciso.

50 La colocación de estos tubos calefactores está dispuesta de forma que quede en el centro de ellos y paralelo a los mismos, el tubo de aspiración de la bomba extractora del líquido calentado, tubo éste que en la parte superior del dispositivo calefactor sale al exterior del mismo en igual forma y disposición que en la
55 patente principal.

La armadura se sitúa dentro del recipiente, penetrando en la masa del líquido a calentar, quedando suspendida del brocal o boca del recipiente por un sistema de cadenas enganchadas en el mismo y fijadas por
60 su otro extremo a la parte central de la armadura.

Sobre esta armadura, y al igual que en la patente principal, va dispuesto el motor eléctrico y el ventilador a él solidario que bate el aire y todo el conjunto queda aislado del exterior por el capuchón a que
65 se refiere la reivindicación quinta de la patente principal.

El funcionamiento y las demás características del aparato son iguales a las que se describen y reivindican en dicha patente.
70

En la hoja de dibujos que se acompaña se representa una vista en corte de todo el conjunto y en especial del dispositivo calefactor y en ella se señala con 1.- Brocal del recipiente.

313838



- 75 2.- Armadura sustentadora de los tubos calefactores y
 del motor eléctrico.
- 3.- Aro central de la armadura y punto de sujeción a la
 misma de las cadenas sustentadoras.
- 4.- Cadenas sustentadoras.
- 80 5.- Tubos calefactores en donde van insertas las resis-
 tencias eléctricas.
- 6.- Motor y ventilador para batir el aire.
- 7.- Capucha.
- 8.- Tubo de aspiración.

85 En resumen, reivindica el recurrente en virtud
de la presente solicitud de registro de Certificado de
Adición, el privilegio exclusivo de fabricación, venta
y explotación industrial, en España, por el plazo de vi-
gencia de la Patente Principal num. 310.169, según deter-
90 mina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial del
objeto del mismo, el cual queda esencialmente caracteri-
zado por las siguientes

NOTAS.- REIVINDICACIONES.

95 PRIMERA.- Mejoras introducidas en el objeto de la Paten-
te principal num. 310.169 por: Un aparato calentador de
aceites y grasas mediante vapor de agua a baja presión,
esencialmente caracterizado por la circunstancia de que
el elemento calefactor, determinado en la reivindicación
2ª de dicha patente es sustituido por un dispositivo de
100 calentamiento, constituido por una serie de tubos verti-
cales que en su interior llevan sendas resistencias elec-
tricas, adecuadamente aisladas y que quedan conectados
al correspondiente circuito y reguladas por interruptor
y reostatos, en su caso, y cuyos tubos rodean al de as-
105 piración del líquido calentado, formando todo el conjun-

313838



110 to una armadura que queda situada dentro del recipiente que contiene el liquido a calentar y suspendido del brocal, en función a unas cadenas que parten del centro de dicha armadura y se engarzan sus terminales en el borde de aquel brocal, quedando subsistentes todos los demás elementos de la patente principal y en su forma y funcionamiento.

115 SEGUNDA.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM. 310.169 POR: UN APARATO CALENTADOR DE ACEITES Y GRASAS MEDIANTE VAPOR DE AGUA A BAJA PRESION.

Todo tal y conforme se especifica en la anterior memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y se representa a titulo de ejemplo en la hoja unica de dibujos.

Madrid, 4 de Junio de 1.965.

P. A.
CARLOS DE ARJONA Y RUIZ
P. A.



313838

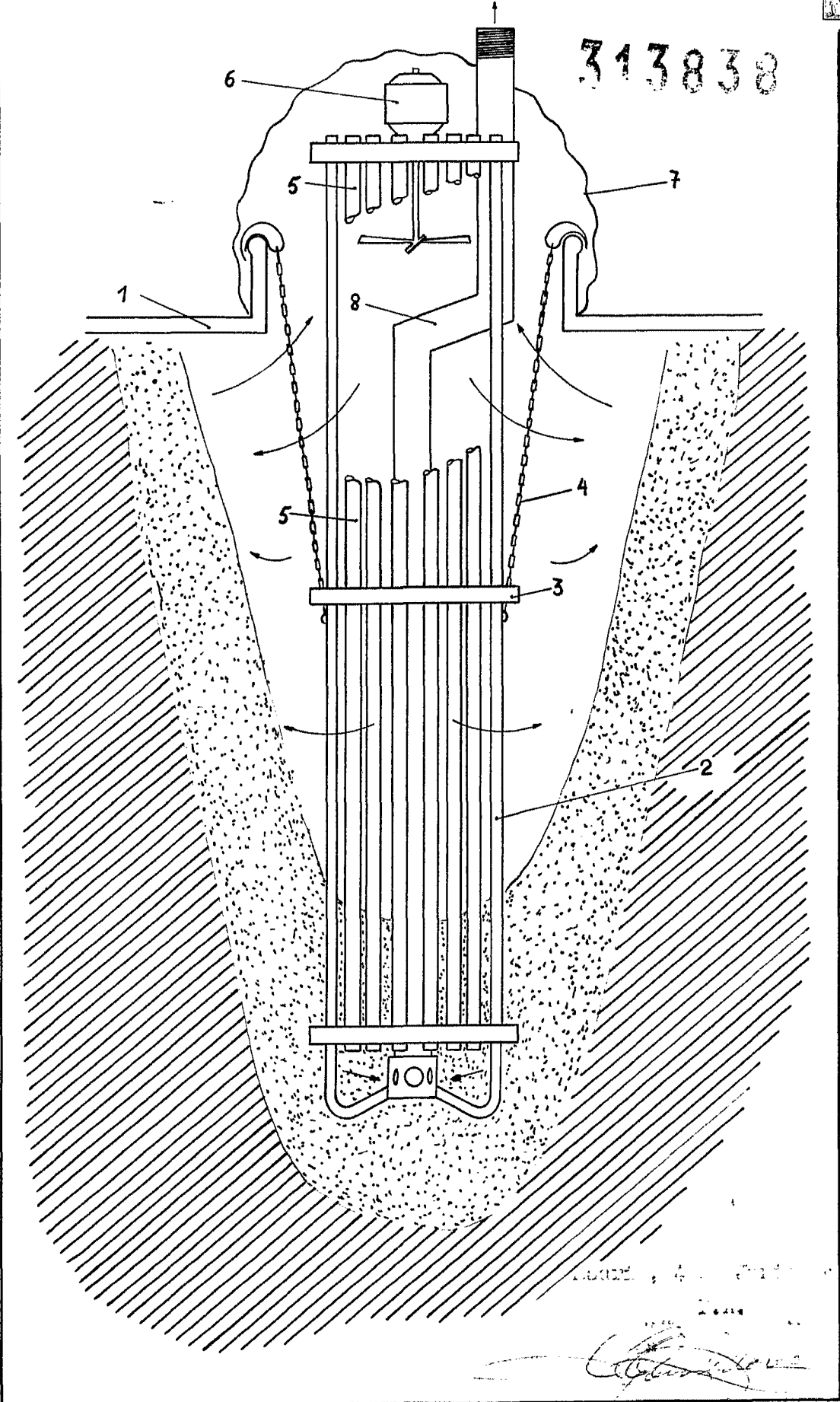


FIGURE 4

[Handwritten signature]